

Procesos de Investigación

La Maestría pretende desarrollar en el estudiante capacidades para la investigación, de manera que se convierta en una actitud y una actividad que caracterice su trabajo. Por esta razón, se busca que los estudiantes hagan, por lo menos, dos experiencias completas de investigación durante la Maestría: Un ejercicio completo de investigación desarrollado durante el primero y segundo semestre de la Maestría y un segundo ejercicio -correspondiente al Trabajo de Grado- desarrollado durante el tercer y cuarto semestre.

La Maestría hace un gran esfuerzo para que cada estudiante reciba, además de la formación académica en investigación, la asesoría personal y continua de profesores e investigadores, mediante el servicio de tutorías.

Cada estudiante tiene derecho a tener un tutor / director que lo apoye temática y metodológicamente en la definición y elaboración tanto del ejercicio de investigación de primer año como del trabajo de grado.

Los tutores y directores son preferiblemente profesores o investigadores de planta o de cátedra de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales o personas que de alguna forma han estado o están vinculadas con la misma y que tienen conocimiento de las exigencias de los procesos de investigación de la Maestría en Desarrollo Rural. Esto garantiza, de cierta forma, la calidad del apoyo que tienen los estudiantes para la realización de sus ejercicios de investigación.

En el currículo de la Maestría se le da gran importancia al Área de Investigación, la cual comprende las siguientes asignaturas básicas: Seminario de investigación I (Seminario Presencial y Tutorías); Seminario de investigación II (Seminario Presencial y Tutorías); Seminario de investigación III (Seminario Presencial y Tutorías); y Trabajo de Grado (Dirección).

Con miras a facilitar a los estudiantes un espacio que garantice experiencias de aprendizaje en investigación, la Maestría ha diseñado los siguientes procesos para ser realizados durante el programa:

- Primer Semestre: INVESTIGACION I: La asignatura INVESTIGACION I comprende una actividad de formación teórica y metodológica (el SEMINARIO de Investigación) y una actividad de formación práctica (TUTORIAS a la investigación).

a) EL SEMINARIO de Investigación I. Pretende dar los contenidos teóricos y metodológicos que oriente al estudiante en la elección y el diseño de su proyecto de investigación. También será un espacio para la reflexión sobre la problemática epistemológica que, desde diferentes enfoques, se plantea a la investigación en Ciencias Sociales.

b) LAS TUTORIAS. Con base en el tema de investigación presentado por el estudiante al postularse a la Maestría, se le asignará un TUTOR que lo acompañará y orientará en el diseño y realización del primer ejercicio de investigación que realizará el estudiante durante el primer año de su formación en la Maestría.

Al finalizar el primer semestre, cada estudiante deberá entregar la propuesta completa y los avances de investigación, o por lo menos, haber formulado un proyecto de investigación en sus aspectos básicos (qué va a investigar, por qué y para qué, y cómo lo va a investigar).

Cada estudiante tiene derecho a 14 horas de tutoría en el semestre. Las tutorías se harán con base en el material escrito (avances de investigación) que los estudiantes entregarán a su tutor previamente a la reunión, para su discusión. En el horario de clases hay unos espacios asignados especialmente para las tutorías.

Tanto el SEMINARIO de Investigación como las TUTORIAS se realizarán en forma coordinada pero independiente. La evaluación de la asignatura de INVESTIGACION I, corresponde en un 60% al Seminario y en un 40% a la Tutoría. Si el estudiante no ha realizado el proceso para formular la propuesta y, por lo tanto, no se le puede asignar nota de tutoría, no podrá matricular el seminario de investigación II.

- Segundo Semestre: INVESTIGACION II: La asignatura de INVESTIGACION II (correspondiente al segundo semestre de formación en la Maestría) comprende también una actividad de formación teórica y metodológica (el SEMINARIO de Investigación) y una actividad de formación práctica (TUTORIAS a la investigación).

a) EL SEMINARIO de Investigación II: Pretende dar instrumentos de tipo teórico y metodológico que apoyen el desarrollo del ejercicio de investigación comenzado en el semestre anterior. El Seminario de Investigación II está conformado por dos módulos, uno sobre investigación cualitativa (con énfasis en la investigación participativa) y otro sobre técnicas cuantitativas en la investigación social.

b) LAS TUTORIAS: Se continúa el proceso de tutorías iniciado en el primer semestre. Al finalizar el segundo semestre se espera que el estudiante concluya su primer ejercicio completo de investigación, presentando informe final de trabajo de investigación del primer año, con resultados apropiados a los objetivos propuestos. Al inicio del siguiente semestre, el estudiante hará una presentación de su ejercicio de investigación en la Jornada de Investigación.

Cada estudiante tiene derecho a 14 horas de tutoría en el semestre. Las tutorías se harán con base en el material escrito (avances de investigación) que los estudiantes entregarán a su tutor previamente a la reunión, para su discusión. En el horario de clases hay unos espacios asignados especialmente para las tutorías.

Tanto el SEMINARIO de Investigación como las TUTORIAS se realizarán en forma coordinada pero independiente. La nota de la Asignatura INVESTIGACION II corresponde en un 60% al SEMINARIO y en un 40% a la tutoría (procesos y trabajo final

de investigación). Si el estudiante no ha realizado el proceso para finalizar su ejercicio de investigación de primer año y, por lo tanto, no se le puede asignar nota de tutoría, no podrá matricular el seminario de investigación III.

- Tercer Semestre: INVESTIGACION III: La asignatura de INVESTIGACION III (correspondiente al tercer semestre de formación en la Maestría) comprende también una actividad de formación teórica y metodológica (el SEMINARIO de Investigación) y una actividad de formación práctica (TUTORIAS para la elaboración de la propuesta de trabajo de grado).

a) EL SEMINARIO de Investigación III. Pretende dar instrumentos de tipo teórico y metodológico que apoyen la formulación de la propuesta de trabajo de grado. El Seminario de Investigación III está conformado por dos partes, una sobre algunos métodos cualitativos de investigación (etnografía, hermenéutica, estudios de caso e historias de vida, entre otros) y otra para dar apoyos metodológicos generales para la formulación de la propuesta.

b) LAS TUTORIAS. En este semestre cada estudiante, con la ayuda de un tutor designado por la Maestría, deberá elaborar la propuesta de trabajo de grado e iniciar su desarrollo.

Una vez formulada la propuesta de Trabajo de Grado y con visto bueno del tutor, se deberá pasar formalmente a la Dirección de la Maestría, para ser evaluada por dos jurados. Al aprobarse la propuesta se asignará el director del trabajo de Grado. Esto significa que al finalizar el III semestre o por lo menos al iniciar el IV semestre, se espera que se tenga aprobada la propuesta de trabajo de grado.

Cada estudiante tiene derecho a 14 horas de tutoría en el semestre. Las tutorías se harán con base en el material escrito (avances de investigación) que los estudiantes entregarán a su tutor previamente a la reunión, para su discusión. En el horario de clases hay unos espacios asignados especialmente para las tutorías.

Tanto el SEMINARIO de Investigación como las TUTORIAS se realizarán en forma coordinada pero independiente. El producto mínimo esperado en este semestre es la formulación de la propuesta de trabajo de grado. La calificación de la asignatura dependerá en un 50% del seminario y en un 50% del proyecto de trabajo de grado. Si el estudiante no ha elaborado y presentado la propuesta de trabajo de grado y, por lo tanto, no se le puede asignar nota de tutoría, no podrá matricular trabajo de grado en el IV semestre.

Se considera muy importante el papel del tutor en los procesos de investigación. Por tal motivo se hace un seguimiento de la calidad y cumplimiento del acompañamiento que se dé al estudiante. Con este fin se lleva un control del cumplimiento del servicio de tutorías, mediante la elaboración de una ficha de seguimiento que es firmada por el estudiante y por el tutor al final de cada sesión. Además, cada tutor debe estar en estrecha comunicación con la coordinación de tutorías, con el fin de dar la información que le sea requerida sobre las tutorías que se le han encomendado.

El tutor entrega una nota del estudiante, tanto en el primer como en el segundo semestre. Dicha nota que evalúa tanto el proceso de trabajo como los resultados del ejercicio de investigación de primer año, equivaldrá a un 40% del total de la nota de los Seminarios de Investigación I e Investigación II. Para el tercer semestre el tutor evaluará tanto el proceso de la tutoría como el resultado de la misma (propuesta de trabajo de grado) con una nota que equivale al 50% del valor del Seminario de Investigación III.

El trabajo de grado es un ejercicio investigativo individual a nivel de Maestría, que permite al estudiante profundizar en el conocimiento de un tema, teniendo en cuenta los aportes teóricos y metodológicos que la Maestría ofrece en sus diferentes asignaturas y espacios académicos. El estudiante tiene derecho a 25 horas de dirección de trabajo de grado.

El trabajo de grado debe ser un aporte en el análisis, discusión y comprensión de los procesos del desarrollo rural. Debe demostrar un suficiente conocimiento del "estado del arte" del tema que se investiga. El trabajo de grado debe capacitar al estudiante para asumir una discusión sobre el tema de la investigación y mostrar un buen manejo de los elementos teóricos y metodológicos que le aporta la Maestría.

Desde 1996, la Maestría consideró conveniente incluir un paso intermedio entre la aprobación de la propuesta y la sustentación del trabajo de grado, denominado **CUALIFICACION**, que constituye un estímulo y una ayuda para mejorar el proceso de investigación y el documento final. En la sesión de cualificación, el estudiante hace una presentación de media hora de su trabajo de grado, centrándose en los aspectos más relevantes, teniendo en consideración que los jurados ya han leído el documento. Por su parte, los evaluadores hacen sus comentarios y recomendaciones, tanto de forma oral como por escrito, para que el estudiante, junto con su director, los introduzca en el trabajo de grado. Los evaluadores, como resultado de la revisión del trabajo escrito y la exposición realizada por el estudiante, se asigna una nota indicativa al trabajo de grado.

En la sesión de **SUSTENTACIÓN**, el estudiante hace una presentación de máximo media hora de su trabajo de grado, centrándose en las correcciones hechas al mismo con base en las observaciones de los evaluadores en la sesión de cualificación. Los jurados darán una nota tanto del trabajo escrito como de la exposición, que equivale al 100% de la nota final del trabajo de grado. Si así lo creen conveniente, los evaluadores podrán solicitar otras correcciones y adiciones al texto, que deben ser introducidas por el estudiante con apoyo del director. Es importante aclarar que los jurados del trabajo de grado son los mismos evaluadores de las propuestas de trabajo de grado, permitiendo la continuidad en el seguimiento y análisis de los resultados presentados por el estudiante

Algunos de los criterios de evaluación del trabajo escrito, de la cualificación y de la sustentación son: la pertinencia de la investigación en el contexto general del desarrollo rural; la coherencia entre los diferentes componentes de la propuesta (problema, objetivos, marco de referencia y conceptual, metodología, resultados, conclusiones); la claridad y precisión en la exposición de las ideas; el análisis y la reflexión sobre el tema; la escritura y forma de presentación del documento; y la capacidad del estudiante para comunicar sus ideas y responder a los interrogantes del jurado.

Como ya se dijo anteriormente, las jornadas de investigación, las salidas de campo y los viernes rurales son espacios que tiene la Maestría con el fin de complementar los procesos de investigación en particular y toda la formación académica en general.